



COLEGIO SAN JORGE
SUBDIRECCIÓN

COMPENDIO PROTOCOLO RETORNO SEGURO 2021

“El colegio es un lugar de encuentro y nada reemplaza los vínculos y las relaciones que se establecen en ella. Por eso, debemos prepararnos para el re-encuentro luego de un largo período de aislamiento y distanciamiento social, por lo que se hace necesario fortalecer su rol protector, brindando seguridad y contención a los integrantes de la comunidad educativa, especialmente en momentos de alta Incertidumbre”¹

1. MINEDUC, Orientaciones para el año 2020. Preparando el regreso

Introducción:

- a. El Ministerio de educación ha dispuesto a todos los establecimientos el inicio del año escolar el 01 de marzo teniendo en cuenta las etapas o fases en que se encuentre la ciudad.(Etapa o fase 4)
- b. Estando la ciudad en fase 1, 2, nuestro colegio funcionará impartiendo clases modalidad SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICAS, CLASES MODALIDAD REMOTA.
- c. La modalidad retorno a clases netamente PRESENCIALES, será exclusivamente cuando este sea autorizado según plan entregado al MINSAL y MINEDUC.
- d. Considerando nuestra realidad como colegio, las clases se impartirán en forma presencial y remota. El ingreso al establecimiento se hará a las 7.45 con toma de temperatura y entrega de alcohol gel. Es obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento, los estudiantes deben portar además dos mascarillas de repuesto.
- e. El inicio de clases presenciales será de forma gradual de acuerdo a las siguientes estructuras.

Nivel	Hora de ingreso	Fecha ingreso a clases presenciales
Pre-básica	08.00 hrs.	01 de marzo
1° a 4° Medio	07.45 hrs	01 de marzo
1° a 8° básico	07.45 hrs.	08 de marzo

- f. De acuerdo a la programación y al calendario regional escolar el año lectivo finalizara el 17 de diciembre para los alumnos de enseñanza media y el 23 de diciembre para los alumnos de enseñanza básica.
- g. Entrada y salida de estudiantes por nivel.

Comunidad Educativa	Ingreso	Salida
Docentes y Administrativos	Puerta Principal Portón Lateral Derecho	Puerta Principal Portón Lateral Derecho
Nivel Pre básico	Puerta acceso Jardín Infantil	Puerta acceso Jardín Infantil
Primer ciclo 1° a 4°	Estacionamiento Canchas	Estacionamiento Canchas
Segundo ciclo 5° a 8°	Puerta Principal	Puerta Principal
Educación Media	Portón Lateral Derecho	Portón Lateral Derecho

h. Horario de salida del establecimiento

Nivel	hora	Sector
1° a 4° Básico	14:15 Hrs.	Estacionamiento Buses.
5° a 8° Básico	14:20 Hrs.	Acceso Principal.
1° a 4° Medio	14:30 Hrs.	Pasillo Estacionamiento Docentes.

- i. Los apoderados no podrán ingresar al establecimiento, a menos que tengan un trámite en secretaría o alguna reunión extra que sea de forma presencial, ya que todas las reuniones serán por medio de plataforma virtual.
- j. Los horarios de clases serán diferidos por niveles.

DISTRIBUCIÓN HORARIA AÑO ESCOLAR 2021

1º y 2º Bás.		3º y 4º Bás.		5º, 6º y 7º Bás.		8º, 1º A 4º M	
HORAS		HORAS		HORAS		HORAS	
1º	07:45-08:30	1º	07:45-08:30	1º	07:45-08:30	1º	07:45-08:30
2º	08:30-09:00	2º	08:40-09:15	2º	08:30-09:30	2º	08:30-09:45
	RECREO 15'		RECREO 15'		RECREO 15'		RECREO 15'
3º	09:15-10:00	3º	09:30-10:15	3º	09:45-10:30	3º	10:00-10:45
4º	10:00-10:45	4º	10:15-11:00	4º	10:30-11:15	4º	10:45-11:30
	RECREO 15'		RECREO 15'		RECREO 15'		RECREO 15'
5º	11:00-11:45	5º	11:15-12:00	5º	11:30-12:15	5º	11:45-12:30
6º	11:45-12:30	6º	12:00-12:45	6º	12:15-13:00	6º	12:30-13:15
	RECREO 15'		RECREO 15'		RECREO 15'		RECREO 15'
7º	12:45-13:30	7º	13:00-13:45	7º	13:15-14:00	7º	13:30-14:00
8º	13:30-14:15	8º	13:45-14:20	8º	14:00-14:30	8º	14:00-14:30
					COLACION 45'		COLACION 45'
9º		9º		9º	15:15-16:00	9º	15:15-16:00
10º		10º		10º	16:00-16:45	10º	16:00-16:45

- k. Los recreos estarán separados por niveles con el objeto de disminuir la cantidad de alumnos en el patio durante los mismos. Estos estarán estructurados de la siguiente forma.
- l. La clase de los niveles superiores (5° básico a 4° medio) en el horario de la tarde será de forma remota.
- m. Se impartirá el **100 % del currículum** establecido para cada nivel. Iniciando el año lectivo con un periodo de reforzamiento de contenidos correspondientes al periodo 2020. Al finalizar este periodo de adecuación se inicia el año escolar 2021 en lo curricular.
- n. La sala de clases estará acondicionada para mantener el distanciamiento físico de un metro.
- o. Según Matricula por curso en marzo, si sobrepasa las medidas establecidas por MINSAL, se fijara un plan de grupos divididos.
- p. Las salas de clases deberán quedar desocupadas durante los periodos de recreos, para realizar la ventilación y limpieza de las mismas.
- q. Cada sala habrá un dispensador de alcohol gel.
- r. En la entrada del baño encontrarán a los auxiliares del establecimiento que velarán para mantener el aforo.
- s. La colación será de forma personal.

- t. En caso de algún contagio en el curso, todos los estudiantes de este deberán estar en casa durante 14 días y las clases serán de forma **remota**.
- u. En caso de existir más de dos contagios en el establecimiento el personal y los estudiantes de todo el colegio deberá realizar la cuarentena preventiva y las clases serán de forma remota.
- v. Los Apoderados(as) deberán controlar Temperatura en casa a sus hijos(as) antes de dirigirse al colegio. Si el estudiante registra una temperatura corporal igual o superior a 37,8 °C. este no podrá asistir a clases y se deberá consultar a un especialista e informar al establecimiento.
- w. En caso de existir algún estudiante con alta temperatura o dolor de cabeza y síntomas de Covid-19 este será llevado a enfermería y se dejará allí hasta que llegue el apoderado.
- x. Las reuniones de apoderados y entrevistas serán realizadas por una plataforma virtual.

El siguiente protocolo estará sujeto a modificaciones de acuerdo a las indicaciones y directrices establecidas por la autoridad Sanitaria y el Ministerio de Educación.